Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

1. CONSIDERACIONES

Siendo las 9:00 horas del día **10 de setiembre del año dos mil veintiún**, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, oficina del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Recursos para la Fase II del Programa Nacional de Becas de Post Grado para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación del Ministerio de Hacienda en adelante BECAL, sito en las calles Estrella 345 esquina Chile (edificio Citicentro), 1º piso, se dio inicio al Acto de Evaluación de las ofertas correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 06/2021,** convocada por el **Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López Recursos para la Fase II del Programa Nacional de Becas de Post Grado para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL"**; cuya modalidad de selección de consultores se encuentra basado en Presupuesto Fijo (Art. 54, inciso d), de la Ley Nº 2051/2003).

1.1 La Ley Nº 6622/20 – QUE ESTABLECE MEDIDAS DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO; que en su Artículo 7° dispone: CONDICIONES PARA LICITACIONES, que taxativamente dice: "Dispóngase que todos los procesos licitatorios y de contrataciones públicas realizadas en conjunto con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Banco Mundial y cualquier otro ente internacional, salvo disposición expresa, específica y precisa de un Tratado o Convenio Internacional, deberán ser realizados ante y con la intervención obligatoria e indefectible de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). No podrá encargarse la realización de procedimientos de contratación a dichos entes internacionales para erogaciones que sean financiadas con las Fuentes de Financiamiento 10 y 30, así como de recursos obtenidos de Bonos Soberanos". Asimismo, para el funcionamiento y aplicación de la Ley Nº 6622/2020, ésta, ha sido reglamentada en los términos del DECRETO Nº 4899/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6622/2020, «QUE ESTABLECE MEDIDAS DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PUBLICO», conforme a los Artículos 19, 20, 21, 22, 23 y 24; además la Resolución DNCP Nº 1968/2021, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. En razón de ley mencionada y sus reglamentaciones, para el presente procedimiento de contratación es utilizado el pliego de bases y condiciones aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

1.2 Por Resolución PNB N° 198/2021 del 28 de julio de 2021 fue aprobado el Pliego de Bases y Condiciones y autorizado a comunicar a la DNCP el inicio del proceso.

1.3 Por Resolución PNB N° 255/2021 del 9 de setiembre de 2021 fue conformado el Comité de Evaluación; el cual se encuentra integrado por:

- Lorena Soledad Milessi Bernal, por el Programa Nacional de Becas en el Exterior
- Laura Inés Zalazar Samaniego, por el Programa Nacional de Becas en el Exterior
- Iris Maria Arce, por el Programa Nacional de Becas en el Exterior

1.4 Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada de que no guardan parentesco cercano con personas vinculadas a los oferentes a ser evaluados.

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

1.5 La Coordinación Administrativa y Financiera de BECAL, entrega los documentos objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones, correspondiente a la presente convocatoria.
b. Adenda Nº 1, al Pliego de Bases y Condiciones (prorroga de plazos de presentación y apertura de sobres).
c. Acta de Apertura de Sobres, de fecha **09/09/2021.**
d. Propuestas Técnicas y de Precio presentados por: (i) **GABRIEL EDUARDO PEREIRA BOGADO**, (ii) **KARINA RAQUEL BENITEZ RIVAS**, (iii) **CLAUDIA RAQUEL BENITEZ CRISTALDO**, (iv) **GIULIO ARMANDO ANDREOTTI DE GIACOMI**, (v) **LIZ FABIOLA GARCETE JARA**, (vi) **ELVA MARIA ELENA VERT GOSSEN**, (vii) **GUSTAVO MORELL MOREL**, y (viii) **ROBERT EDUARDO ARAUJO** respectivamente.

Seguidamente, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la contratación de referencia. Una vez verificadas la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67º del Decreto Nº 2992/19.

1.6 El proceso fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según Nota PNB N° 845/2021 del 13 de agosto de 2021, cabe mencionar que el proceso adquisitivo fue difundido a través del portal de Contrataciones Públicas (DNCP).

1.7 Durante el proceso fue emitida la Carta de Invitación el 23 de agosto de 2021 para los potenciales oferentes en el portal de la DNCP.

1.8 En fecha y hora señalada en el documento del concurso y sus modificaciones, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres, según consta en Acta de Apertura de Sobres del 09 de setiembre de 2021.

1.9 El criterio de evaluación para la selección de consultores, se encuentra basada en el método de **PRESUPUESTO FIJO** de los servicios de consultoría requerido.

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Don Carlos A. López" - UEP MH

1.10 Los fondos para la contratación correspondiente al presente ejercicio fiscal, se encuentra previstos conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 539/2021, y los fondos para el ejercicio 2022 se hallan supeditados a aprobación de la partida en el Objeto de Gasto 266, **"CONSULTORÍAS, ASESORÍAS E INVESTIGACIONES"**, **Componente 2 - Modelo de Gestión - 2.7. Gestión del Programa**, Proyecto 12 - **Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López Recursos para la Fase II del Programa Nacional de Becas de Post Grado para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación** del Anteproyecto de Presupuesto General Gastos del Ministerio de Hacienda, quedando sujeta a la aprobación de la Ley del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio 2022.

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El procedimiento de adquisición se realiza conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/2003; y en el Apéndice 1 – Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Luego se da lectura al Acta de Apertura de Sobres Técnicos de fecha 21/04/2021, evidenciándose la presentación de propuestas de los siguientes Consultores Individuales: (i) **GABRIEL EDUARDO PEREIRA BOGADO**, (ii) **KARINA RAQUEL BENITEZ RIVAS**, (iii) **CLAUDIA RAQUEL BENITEZ CRISTALDO**, (iv) **GIULIO ARMANDO ANDREOTTI DE GIACOMI**, (v) **LIZ FABIOLA GARCETE JARA**, (vi) **ELVA MARIA ELENA VERT GOSSEN**, (vii) **GUSTAVO MORELL MOREL**, y (viii) **ROBERT EDUARDO ARAUJO** respectivamente.

En el Acta elaborada en oportunidad del Acto de Apertura de Sobres, nos constan observaciones algunas efectuadas por los participantes en el citado evento.

2.1 Documentación de Carácter Sustancial

De acuerdo a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificación, se procede a la evaluación de las documentaciones a la que se hace referencia en la citada normativa, conforme al siguiente cuadro:

REQUERIMIENTOS	OFERENTES							
DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL	**Gabriel Pereira**	**Karina Benítez**	**Claudia Benítez**	**Giulio Andreotti**	**Liz Garcete**	**Elva Vert**	**Robert Araujo**	**Gustavo Morell**
Formulario TEC-1: Presentación de Propuesta Técnica.	Cumple Folio 1	Cumple Folio 3	Cumple Folio 2	Cumple Folio 1	Cumple Folio 1	Cumple Folio 1	Cumple Folio 3	Cumple Folio 3
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y modificada por la Ley Nº 6716/2021.	Cumple Folio 2	Cumple Folio 4	Cumple Folio 3	Cumple Folio 2	Cumple Folio 2	Cumple Folio 2	Cumple Folio 81	Cumple Folio 131
Formulario PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio; Formulario PR-2 Resumen de Precios; y Formulario PR-3 Desglose de Precio	Cumple Folio 5 al 8	Cumple Folio 5 al 8	Cumple Folio 4 al 7	Cumple Folio 3 al 6	Cumple Folio 3 al 6	Cumple Folio 3 al 6	Cumple Folio 76 al 79	Cumple Folio 127 al 130
Garantía de Mantenimiento de Oferta Tipo de Garantía	Cumple Folio 9 y 10 Póliza	Cumple Folio 35 al 44 Póliza	Cumple Folio 9 y 10 Póliza	Cumple Folio 7 al 16 Póliza	Cumple Folio 7 y 8 Póliza	Cumple Folio 7 y 8 Póliza	Cumple Folio 265 al 269 Póliza	Cumple Folio 146 al 152 Póliza

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP

Lic. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Miessi Bernal, MSc.
Coordinadora en Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Monto Asegurado (3% del monto ofertado)	₲ 2.119.900	₲ 2.580.000	₲ 1.075.000	₲ 1.173.750	₲ 1.720.000	₲ 752.500	₲ 1.800.000	₲ 11.466.667
Aseguradora	Fénix S.A.	Asepasa	Fénix S.A.	Asepasa	Fénix S.A.	Fénix S.A.	Rumbos S.A.	Tajy Prop. Coop. S.A.
Vigencia (90 días) del 09/09/2021 al 08/12/2021	02/09/2021 al 31/12/2021	09/09/2021 al 09/12/2021	02/09/2021 al 31/12/2021	09/09/2021 al 09/09/2021	02/09/2021 al 31/12/2021	09/09/2021 al 31/12/2021	02/09/2021 al 31/12/2021	02/09/2021 al 31/12/2021
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple Folio 11	Cumple Folio 9	Cumple Folio 11	Cumple Folio 17	Cumple Folio 9	Cumple Folio 9	Cumple Folio 87	Cumple Folio 136
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple Folio 12 y 13	Cumple Folio 10	Cumple Folio 12 y 13	Cumple Folio 18	Cumple Folio 10	Cumple Folio 10 y 11	Cumple Folio 270 y 271	Cumple Folio 137
Declaración Jurada de Compromiso	Cumple Folio 20	Cumple Folio 33	Cumple Folio 26	Cumple Folio 26	Cumple Folio 18	Cumple Folio 14	Cumple Folio 84	Cumple Folio 132

De la documentación de carácter sustancial presentada por los Consultores proponentes, se constata fehaciente, que los mismos se encuentran debidamente extendidos y se ajustan a los requerimientos exigidos en las bases concursales; por tanto, concluimos que todas las propuestas presentadas son admisibles.

2.2 Calificación Legal

Prosiguiendo con la Evaluación, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/15 el Comité de Evaluación verifica si los consultores proponentes no se encuentran inmersos en las prohibiciones establecidas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.
A tal efecto, hemos acudido a la base de datos del SINARH, informándose lo siguiente:

Proponente: **GABRIEL EDUARDO PEREIRA BOGADO, C.I.C. N° 2.482.204**

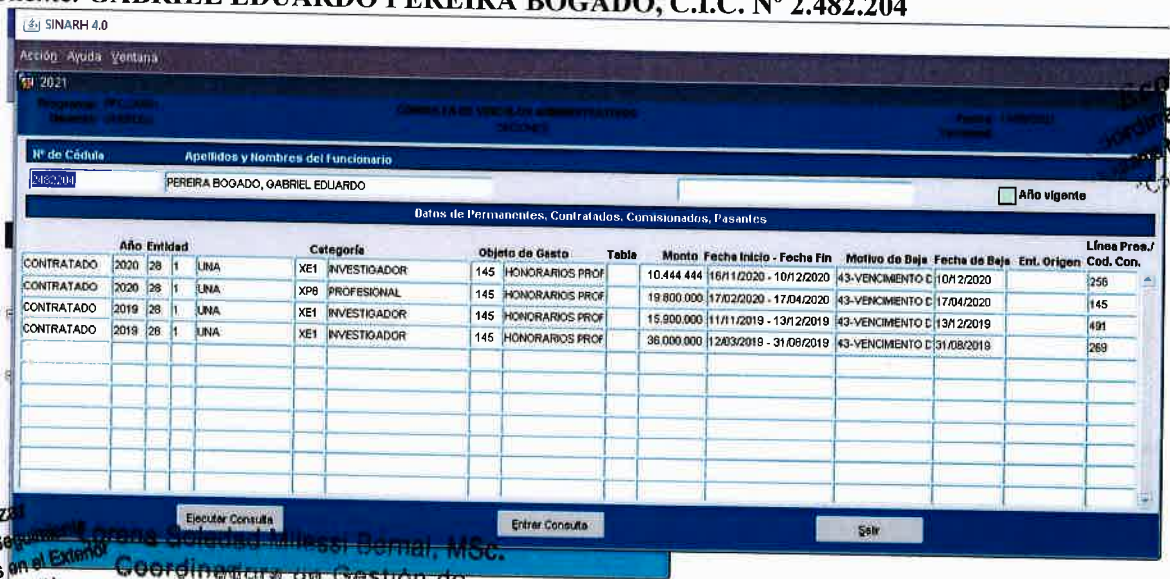

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presup. / Cod. Con.
CONTRATADO	2020	28	1	UNA	XE1	INVESTIGADOR	145	HONORARIOS PROF		10.444.444	16/11/2020 - 10/12/2020	43-VENCIMIENTO D	10/12/2020		256
CONTRATADO	2020	28	1	UNA	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		19.800.000	17/02/2020 - 17/04/2020	43-VENCIMIENTO D	17/04/2020		145
CONTRATADO	2019	28	1	UNA	XE1	INVESTIGADOR	145	HONORARIOS PROF		15.900.000	11/11/2019 - 13/12/2019	43-VENCIMIENTO D	13/12/2019		491
CONTRATADO	2019	28	1	UNA	XE1	INVESTIGADOR	145	HONORARIOS PROF		36.000.000	12/03/2019 - 31/08/2019	43-VENCIMIENTO D	31/08/2019		269

Lcda. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Coordinadora de Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Si bien el Consultor proponente se encuentra registrado en la base de Datos del SINARH, él mismo, fue contratado por la Universidad Nacional de Asunción, en la categoría de Investigador, y cuya relación laboral feneció en fecha 10 de diciembre de 2020; además, la función desempeñada se encuentra exceptuada de las regulaciones contenidas en la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", por expresa disposición el Artículo 2°, inciso f) del mencionado cuerpo legal.
Por tanto, se concluye que el Consultor proponente no se encuentra subsumido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

Proponente: **KARINA RAQUEL BENÍTEZ RIVAS, C.I.C. N° 950.290**

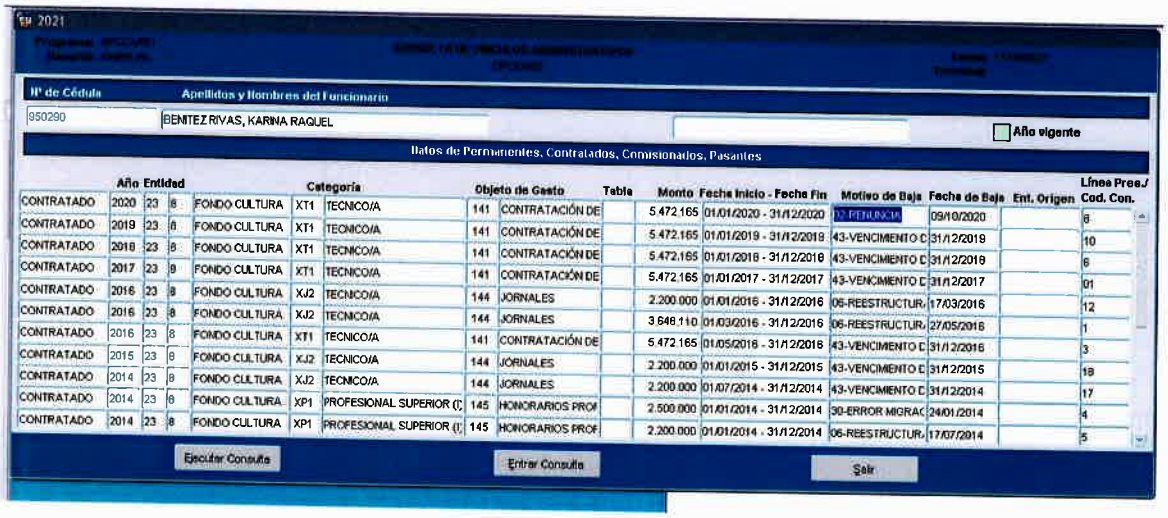

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2020	23	8	FONDO CULTURA	XT1	TECNICO/A	141	CONTRATACIÓN DE		5.472.165	01/01/2020 - 31/12/2020	02-RENUNCIA	09/10/2020		8
CONTRATADO	2019	23	8	FONDO CULTURA	XT1	TECNICO/A	141	CONTRATACIÓN DE		5.472.165	01/01/2019 - 31/12/2019	43-VENCIMIENTO D	31/12/2019		10
CONTRATADO	2018	23	8	FONDO CULTURA	XT1	TECNICO/A	141	CONTRATACIÓN DE		5.472.165	01/01/2018 - 31/12/2018	43-VENCIMIENTO D	31/12/2018		6
CONTRATADO	2017	23	8	FONDO CULTURA	XT1	TECNICO/A	141	CONTRATACIÓN DE		5.472.165	01/01/2017 - 31/12/2017	43-VENCIMIENTO D	31/12/2017		01
CONTRATADO	2016	23	8	FONDO CULTURA	XJ2	TECNICO/A	144	JORNALES		2.200.000	01/01/2016 - 31/12/2016	06-REESTRUCTUR	17/03/2016		12
CONTRATADO	2016	23	8	FONDO CULTURA	XJ2	TECNICO/A	144	JORNALES		3.646.110	01/03/2016 - 31/12/2016	06-REESTRUCTUR	27/05/2016		1
CONTRATADO	2016	23	8	FONDO CULTURA	XT1	TECNICO/A	141	CONTRATACIÓN DE		5.472.165	01/05/2016 - 31/12/2016	43-VENCIMIENTO D	31/12/2016		3
CONTRATADO	2015	23	8	FONDO CULTURA	XJ2	TECNICO/A	144	JORNALES		2.200.000	01/01/2015 - 31/12/2015	43-VENCIMIENTO D	31/12/2015		18
CONTRATADO	2014	23	8	FONDO CULTURA	XJ2	TECNICO/A	144	JORNALES		2.200.000	01/07/2014 - 31/12/2014	43-VENCIMIENTO D	31/12/2014		17
CONTRATADO	2014	23	8	FONDO CULTURA	XP1	PROFESIONAL SUPERIOR (T	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/01/2014 - 31/12/2014	30-ERROR MIGRAC	24/01/2014		4
CONTRATADO	2014	23	8	FONDO CULTURA	XP1	PROFESIONAL SUPERIOR (T	145	HONORARIOS PROF		2.200.000	01/01/2014 - 31/12/2014	06-REESTRUCTUR	17/07/2014		5

La Consultora proponente se encuentra registrada en la base de Datos del SINARH, la misma, formó parte del plantel del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC) en carácter de contratada hasta el 10 de octubre de 2020, por renuncia al cargo que venía desempeñando.
Por tanto, y en consideración del tiempo transcurrido desde su desvinculación por renuncia, se concluye que la Consultora proponente no se encuentra subsumida en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificac
Programa Nacional de Becas en el E
Carlos A. López" - UEP M

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Proponente: **CLAUDIA RAQUEL BENITEZ CRISTALDO, C.I.C. Nº 3.994.764**

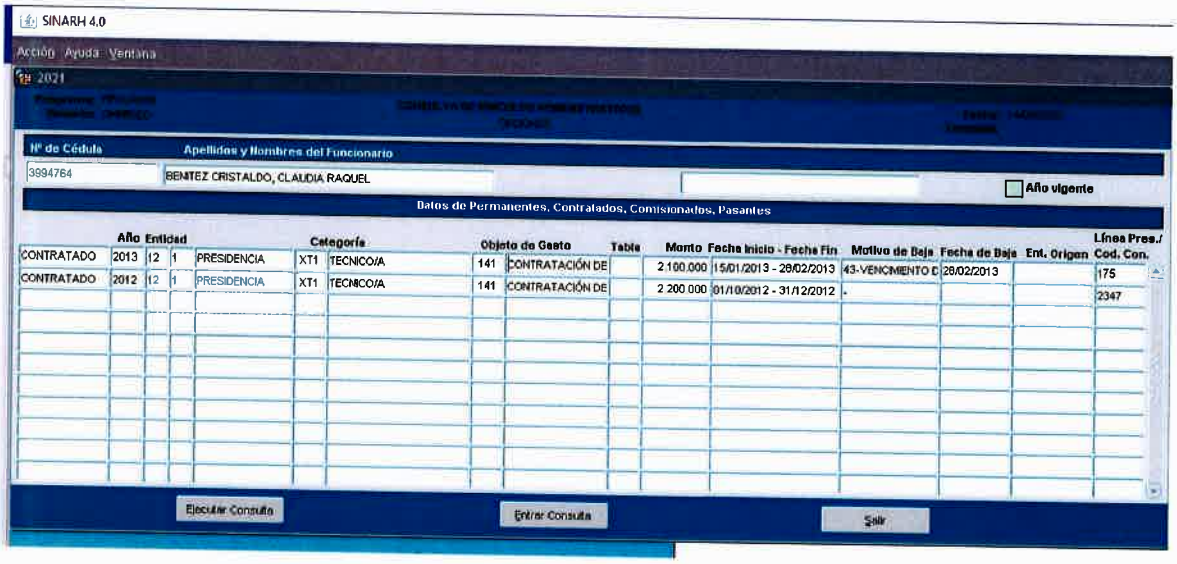

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2013	12	1	PRESIDENCIA	XT1	TECNICO/A	141	CONTRATACIÓN DE		2.100.000	15/01/2013 - 28/02/2013	43-VENCIMIENTO D	28/02/2013		175
CONTRATADO	2012	12	1	PRESIDENCIA	XT1	TECNICO/A	141	CONTRATACIÓN DE		2.200.000	01/10/2012 - 31/12/2012	-			2347

La Consultora proponente se encuentra registrada en la base de Datos del SINARH, la misma, formó parte del plantel de la entonces Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (actual Instituto Nacional de Encuestas – INE) en carácter de contratada, y cuya relación laboral feneció en fecha 28 de febrero de 2013.
Por tanto, y en consideración del tiempo transcurrido desde su desvinculación por cumplimiento de contrato, se concluye que la Consultora proponente no se encuentra subsumida en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

Proponente: **GIULIO ARMANDO ANDREOTTI DE GIACOMI, C.I.C. Nº 2.867.537**

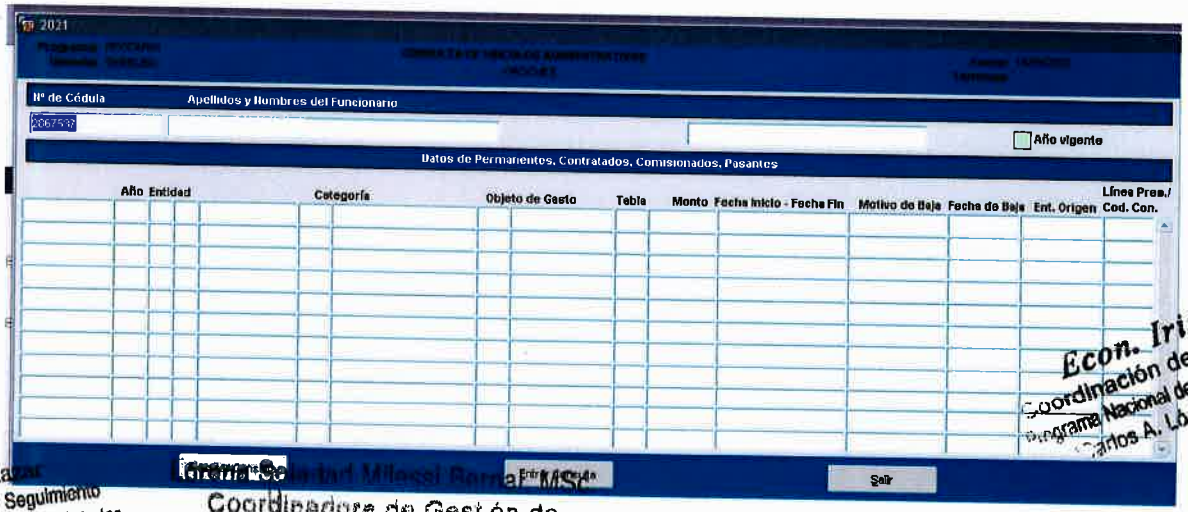

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Coordinadora de Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

El Consultor proponente no registra antecedentes en la base de Datos del SINARH.
Por tanto, se concluye que el Consultor proponente no se encuentra subsumido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

Proponente: **LIZ FABIOLA GARCETE JARA, C.I.C. N° 4.371.678**

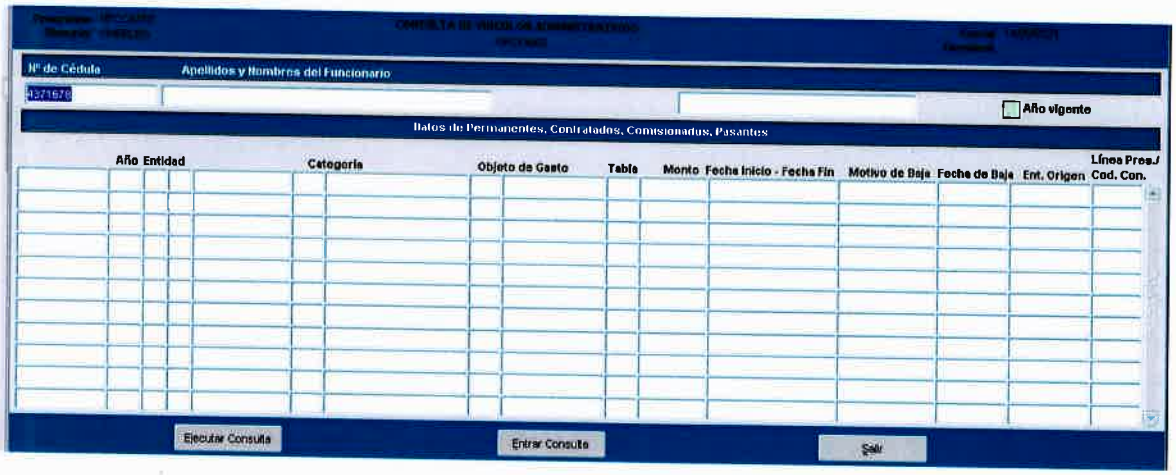

La Consultora proponente no registra antecedentes en la base de Datos del SINARH.
Por tanto, se concluye que la Consultora proponente no se encuentra subsumida en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

Proponente: **ELVA MARIA ELENA VERT GOSSEN; C.I.C N° 4.058.511**

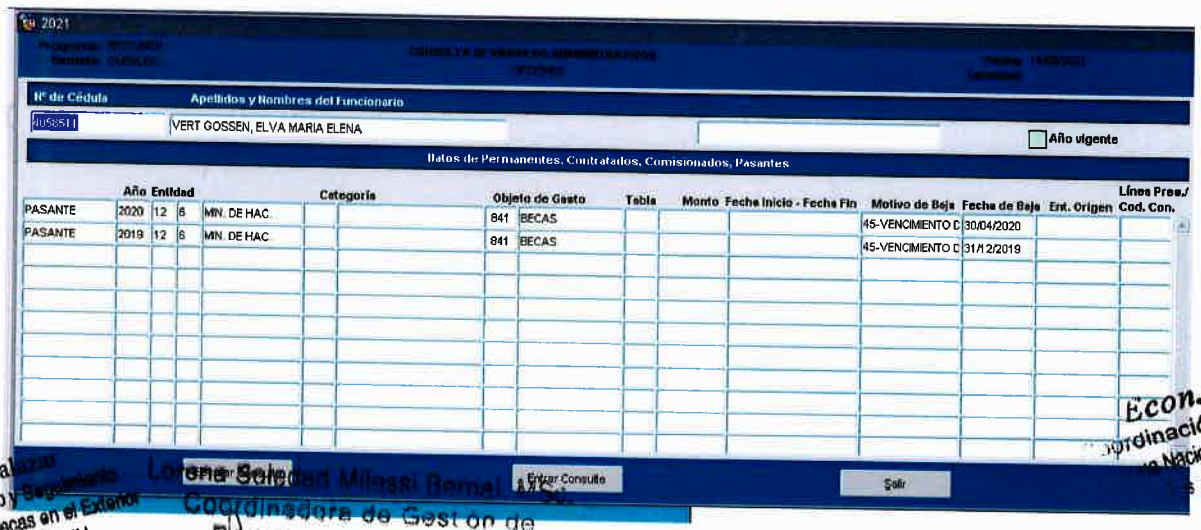

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planifica
Programa Nacional de Becas en el
"Carlos A. López" - UEP

Coordinadora de Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

La Consultora proponente se encuentra registrada en la base de Datos del SINARH, la misma, formó parte del plantel del Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL) en carácter de pasante, y cuya relación laboral hasta la fecha 30 de abril del 2020 culminando en ese tiempo el periodo de pasantía.

Proponente: **GUSTAVO MORELL MOREL, C.I.C. N° 1.324.070**

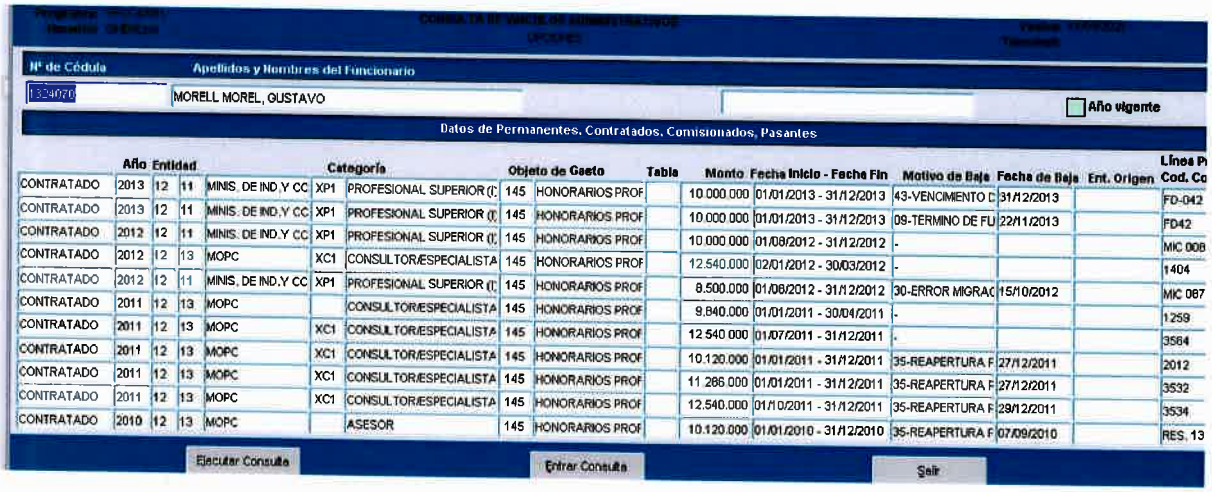

Nº de Cédula: 1324070 — Apellidos y Nombres del Funcionario: MORELL MOREL, GUSTAVO — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea P / Cod. Co
CONTRATADO	2013	12	11	MINIS. DE IND.Y CC	XP1	PROFESIONAL SUPERIOR ((	145	HONORARIOS PROF		10.000.000	01/01/2013 - 31/12/2013	43-VENCIMIENTO D	31/12/2013		FD-042
CONTRATADO	2013	12	11	MINIS. DE IND.Y CC	XP1	PROFESIONAL SUPERIOR ((	145	HONORARIOS PROF		10.000.000	01/01/2013 - 31/12/2013	09-TERMINO DE FU	22/11/2013		FD42
CONTRATADO	2012	12	11	MINIS. DE IND.Y CC	XP1	PROFESIONAL SUPERIOR ((	145	HONORARIOS PROF		10.000.000	01/08/2012 - 31/12/2012	-			MIC 008
CONTRATADO	2012	12	13	MOPC	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF		12.540.000	02/01/2012 - 30/03/2012	-			1404
CONTRATADO	2012	12	11	MINIS. DE IND.Y CC	XP1	PROFESIONAL SUPERIOR ((	145	HONORARIOS PROF		8.500.000	01/08/2012 - 31/12/2012	30-ERROR MIGRAC	15/10/2012		MIC 087
CONTRATADO	2011	12	13	MOPC		CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF		9.840.000	01/01/2011 - 30/04/2011	-			1259
CONTRATADO	2011	12	13	MOPC	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF		12.540.000	01/07/2011 - 31/12/2011	-			3564
CONTRATADO	2011	12	13	MOPC	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF		10.120.000	01/01/2011 - 31/12/2011	35-REAPERTURA F	27/12/2011		2012
CONTRATADO	2011	12	13	MOPC	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF		11.286.000	01/01/2011 - 31/12/2011	35-REAPERTURA F	27/12/2011		3532
CONTRATADO	2011	12	13	MOPC	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF		12.540.000	01/10/2011 - 31/12/2011	35-REAPERTURA F	28/12/2011		3534
CONTRATADO	2010	12	13	MOPC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		10.120.000	01/01/2010 - 31/12/2010	35-REAPERTURA F	07/09/2010		RES. 13

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

El Consultor proponente se encuentra registrado en la base de Datos del SINARH, el mismo, formó parte de los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Industria y Comercio en carácter de contratado, y cuyas relaciones laborales se encuentran fenecidas, verificándose que el último contrato venció en fecha 31 de diciembre de 2013.

Por tanto, y en consideración del tiempo transcurrido desde su desvinculación por cumplimiento de contrato, se concluye que el Consultor proponente no se encuentra subsumido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
UE

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Proponente: **ROBERT EDUARDO ARAUJO, C.I. N° 2.913.559**

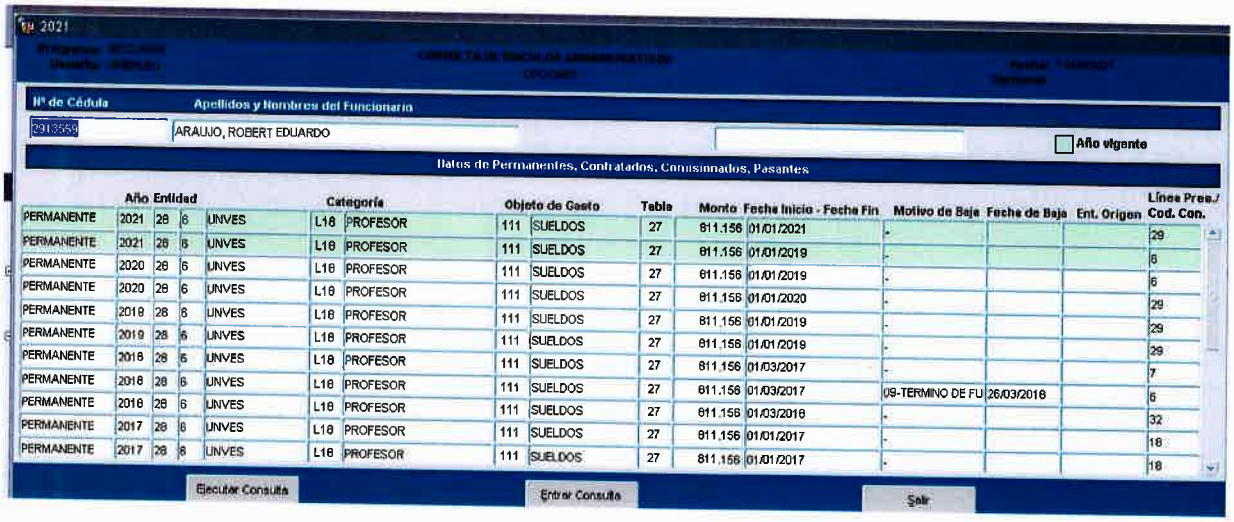

2021

Nº de Cédula: 2913559 — Apellidos y Nombres del Funcionario: ARAUJO, ROBERT EDUARDO — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Presup./ Cod. Con.
PERMANENTE	2021	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/01/2021	-			29
PERMANENTE	2021	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/01/2019	-			6
PERMANENTE	2020	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/01/2019	-			6
PERMANENTE	2020	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/01/2020	-			29
PERMANENTE	2018	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/01/2019	-			29
PERMANENTE	2019	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/01/2019	-			29
PERMANENTE	2018	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/03/2017	-			7
PERMANENTE	2018	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/03/2017	09-TERMINO DE FU	26/03/2018		6
PERMANENTE	2017	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/03/2018	-			32
PERMANENTE	2017	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/01/2017	-			18
PERMANENTE	2017	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/01/2017	-			18

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

El Consultor proponente se encuentra registrado en la base de Datos del SINARH, él mismo, se encuentra ejerciendo la docencia nombrado como Profesor Titular de Cátedra en la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
La función desempeñada se encuentra exceptuada de las regulaciones contenidas en la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", por expresa disposición el Artículo 2°, inciso f) del mencionado cuerpo legal.
Por tanto, se concluye que el Consultor proponente no se encuentra subsumido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

Conclusión del Apartado: De acuerdo a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus modificaciones, fueron verificados y constatados la pertinencia de la sustancialidad de las documentaciones; además, los consultores proponentes no se encuentran inmersos en las limitaciones y prohibiciones establecida por la legislación aplicable; por lo que todas la propuestas recibidas son admitidas.

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exte
"Carlos A. López" - UEP MH

3. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Serán admitidos ofertas de empresas que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas, conforme a legislación nacional, establecida en la Ley N° 2051/2003; y reglamentada por Decreto N° 2992/2019.
Seguidamente, se procede en virtud al Método de Evaluación establecido en el Artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, inciso a), a la verificación del cumplimiento del suministro de la documentación de carácter formal.
A tal efecto se informa lo siguiente:

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

REQUERIMIENTOS	OFERENTES							
DOCUMENTACIONES	Gabriel Pereira	Karina Benítez	Claudia Benítez	Giulio Andreotti	Liz Garcete	Elva Vert	Robert Araujo	Gustavo Morell
Formulario TEC-1: Presentación de Propuesta Técnica.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario TEC-6: Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley ª 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y modificada por la Ley Nº 6716/2021.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio; y Formulario PR-2: Resumen de Precios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Presentación de Propuesta para el Lote:	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 7
Monto de la Propuesta de Precios	₲ 70.663.333	₲ 86.000.000	₲ 35.833.333	₲ 59.125.000	₲ 57.333.333	₲ 25.083.333	₲ 57.333.333	₲ 57.333.333
Garantía de Mantenimiento de Oferta, equivalente al 3% (tres por ciento) del valor de la propuesta de pecios, con una vigencia de 90 días.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Compromiso	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
Carlos A. López - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Iris Arce
Dirección de Planificación
Programa Nacional de Becas
Carlos A. López

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Formulario TEC-7: Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social o de No estar inscripto como empleador.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia, en caso de solicitarlo. El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Formulario TEC - 3 Observaciones y sugerencias respecto a los TDR	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
Formulario TEC - 4 Descripción del Enfoque, la Metodología y Plan de Actividades	Presenta	Presenta	Presenta	No Aplica	Presenta	Presenta	No Aplica	No Aplica
Formulario TEC - 6 Hoja de Vida del profesional propuesto	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario TEC - 8 Plan de Actividades	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Lic. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Mgter. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

De acuerdo al cuadro que antecede, se ha podido constatar que los oferentes en concurso han omitido la presentación de algunas documentaciones; por lo que el Comité ha requerido la presentación de las siguientes documentaciones, a saber:

CONSULTOR PROPONENTE	DOCUMENTACIÓN OMITIDA
Gabriel Pereira	• Formulario TEC - 3 Observaciones y sugerencias respecto a los TDR. • Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia, en caso de solicitarlo, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.
Karina Benítez	• Formulario TEC - 3 Observaciones y sugerencias respecto a los TDR. • Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia, en caso de solicitarlo, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.
Claudia Benítez	• Formulario TEC - 3 Observaciones y sugerencias respecto a los TDR. • Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia, en caso de solicitarlo, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.
Giulio Andreotti	• Formulario TEC - 3 Observaciones y sugerencias respecto a los TDR. • Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia, en caso de solicitarlo, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.
Liz Garcete	• Formulario TEC - 3 Observaciones y sugerencias respecto a los TDR. • Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia, en caso de solicitarlo, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.
	• Formulario TEC - 3 Observaciones y sugerencias respecto a los TDR. • Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia, en caso de solicitarlo, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.

C.P. Laura Elizabeth Yegros
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Robert Araujo	• Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia, en caso de solicitarlo, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.
Gustavo Morell	• Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia, en caso de solicitarlo. el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.

Tal como lo hemos señalado más arriba, las ofertas de los oferentes se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, y a criterio de este Comité la omisión de las documentaciones no constituyen una desviación significativa; por lo cual, y bajo la facultad conferida por el Artículo 62 del Decreto N° 2992/2019, será peticionada la presentación de la documentación omitida.

Por tanto, éste Comité solicita a la Coordinación General del Programa Nacional de Post Grado en el Exterior, efectuar el formal requerimiento de presentación de las documentaciones; y en consecuencia, se declara cuarto intermedio hasta la constitución de las documentaciones pertinentes.

El 17 de setiembre del corriente, se reúne nuevamente el Comité de Evaluación. En relación a las documentaciones requeridas, las mismas serán valoradas, de modo a dar continuidad al proceso de evaluación de las propuestas.

En atención a la indicación del Comité de Evaluación, se procedió a requerir a los consultores proponentes, la constitución de los documentos omitidos, el cual fue materializado a través de las siguientes misivas:

CONSULTOR PROPONENTE	NOTA PNB N°	FECHA
Gabriel Pereira	945/2021	10/09/2021
Karina Benitez	946/2021	10/09/2021
Claudia Benitez	947/2021	10/09/2021
Giulio Andreotti	948/2021	10/09/2021
Liz Garcete	949/2021	10/09/2021
Elva Vert	950/2021	10/09/2021
Robert Araujo	951/2021	10/09/2021
Gustavo Morell	952/2021	10/09/2021

En tiempo y forma, fueron contestados el requerimiento efectuados por los Consultores.
Es importante señalar que en relación a la presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), los Consultores requeridos han manifestado su negativa a acogerse a los beneficios del margen de preferencia establecida por la Ley N° 4558/2011.

Econ. Iris Zalazar
Coordinación, Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - BECAL

Econ. Iris
Coordinación de
Programa Nacional de
"Carlos A. Lóp

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

En este sentido, nos remitimos a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones – ley entre las partes – que expresa que: *"La falta de presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio"*.

Conclusión del Apartado: Los Consultores proponentes cumplen sustancialmente con la presentación de los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. Margen de Preferencia para Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Los Consultores proponentes, han expresado no acogerse a los beneficios del margen de preferencia establecida por la Ley N° 4558/2011, conforme a las notas presentadas por los mismos.

Las bases concursales – ley entre las partes – estipula que: *"La falta de presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio"*.

5. Margen de Preferencia Local

Con respecto al margen de preferencia local, resulta inaplicable considerando que la Ley N° 426/73 "Que establece la división política del territorio de la Republica", y sus modificaciones posteriores por Ley N° 71/92, que en su Artículo 1° establece que: " *Divídase el territorio de la República en la Capital del Paraguay y en 17 (diecisiete) Departamentos*". Debemos recordar que la Convocante fija domicilio en la Capital del Paraguay, el cual se encuentra excluido de un territorio departamental.

6. Análisis de los Precios Ofertados

Prosiguiendo con la Evaluación, a los efectos de dar cumplimiento a las bases concursales y la Resolución DNCP N° 1890/2020 el Comité de Evaluación verifica los montos de la propuesta de precios ofertados con relación a los precios referenciales elaborados por la Administración, conforme a la siguiente planilla:

Lote	Descripción de la Consultoría	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referencial	OFERENTES - PROPUESTAS DE PRECIOS								VARIACION	
					Gabriel Pereira	Karina Benítez	Claudia Benítez	Giulio Andreotti	Liz Garcete	Elva Vert	Robert Araujo	Gustavo Morell	En G	En %
1	*Servicio de Consultoría Individual para Asesoría Técnico Financiero y de Inversión*	Unidad	1	**70.663.333**	70.663.333								0	0

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

2	*Servicio de Consultoría Individual de Comunicación*	Unidad	1	**86.000.000**		86.000.000							0	0
3	*Servicio de Consultoría Individual para Desarrollador Web*	Unidad	1	**35.833.333**			35.833.333						0	0
4	*Servicio de Consultoría Individual para Asistencia Técnica de Comunicación*	Unidad	1	**59.125.000**				59.125.000					0	0
5	*Servicio de Consultoría Individual para Asesoría Técnica de Seguimiento de Becarios*	Unidad	1	**57.333.333**					57.333.333				0	0
6	*Servicio de Consultoría Individual para Asistencia de Retorno*	Unidad	1	**25.083.333**						25.083.333			0	0
7	*Servicio de Consultoría Individual para Técnico Analista de Sistemas*	Unidad	1	**57.333.333**							57.333.333		0	0
		Unidad	1	**57.333.333**								57.333.333	0	0

Conclusión del Apartado: De acuerdo a la planilla que antecede en los lotes ofertados por los Consultores proponentes, no existen diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial; y además dichos precios se ajustan al presupuesto establecido por la Convocante.

Se concluye que los precios son razonables y de ejecución posible. Es oportuno mencionar que, para la construcción del precio referencial, fue aplicada la fórmula establecida en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020; analizado los precios ofertados se observa que el mismo se encuentra dentro del precio a valores reales del mercado, por lo que resulta ACEPTABLE.

Lic. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Miiessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Mag. con. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

7. Aspecto Técnico

Para la calificación de los aspectos técnicos de la propuesta se tendrá en cuenta el sistema de puntuaciones detallado seguidamente. El puntaje técnico máximo es de 100 puntos y el mínimo requerido para calificar es de **70 (setenta) puntos**.

7.1 Evaluación de Calidad

En la Evaluación de Calidad se analizarán los antecedentes de los Consultores proponentes, la calificación y experiencia, así como el enfoque técnico, metodología y plan de trabajo propuestos, para determinar el grado de comprensión de los Objetivos del trabajo, que demuestre el Consultor en su exposición de "Metodología" a utilizar para lograrlos; y la consistencia de las actividades principales del trabajo, así como de los puntos de verificación de avance del trabajo.

Al efecto, se establecen los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación del factor), y los puntajes a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación).

La calificación final de cada una de las consultorías requeridas, se obtendrá de la suma de los puntajes logrados en cada factor de evaluación; conforme a la Matriz de Evaluación Técnica y la Tabla para Calificación y Experiencia de cada Consultor.

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Lote 1: SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ASESORIA TÉCNICO FINANCIERO Y DE INVERSIÓN.

Consultor Proponente: GABRIEL EDUARDO PEREIRA BOGADO

CALIFICACION DEL CONSULTOR/A	
FORMACION ACADÉMICA	**PUNTOS**
Título Universitario en áreas de Economía, Ciencias Contables o afines. Factor habilitante.	Cumple
Se otorgará 15 (quince) puntos en caso de poseer título de Maestría (con tesis defendida), 8 puntos por haber culminado el curso de Maestría (sin tesis) a fin a la consultoría.	15
Se otorgará 5 (cinco) puntos por cursos de Post Grado y/o Especialización en economía y/o finanzas corporativa (carga horaria mínima de 360 horas reloj s/ Resolución Nº 700/2016 del Cones, Art. 7, inciso b).	5
Idiomas: se otorgará 10 (diez) puntos en caso de contar con idioma inglés avanzado (certificado con diploma internacional, i.e. TOEFL, TOEIC, GMAT, GRE, Cambridge, o IELTS).	10
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
i-Experiencia Laboral Específica (EPE): Experiencia de al menos 7 (siete) años en asistencia o asesoramiento financiero y/o administrativo de fondos, sea en el sector público o privado, se otorgará 50 (cincuenta) puntos.	50
ii-Experiencia Laboral Indirecta (ELI): otros trabajos relacionados a seguimiento o procesamiento de información referente a organizaciones del sector público o privado, se otorgará 5 puntos por cada trabajo declarado de 6 meses, hasta un máximo de 10 puntos.	10
METODOLOGIA	
Las propuestas que en su enfoque técnico y metodología cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia (TdRs), realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades, adicionan elementos y proponen mejoras para la ejecución de los servicios serán calificadas con 10 puntos; las que cubran en forma completa pero sin adiciones de elementos ni mejoras significativas se calificarán con 6 puntos; aquellas propuestas que cubran en forma completa pero no describan cómo se realizarán todos los servicios requeridos se les asignará 3 puntos, aquellas propuestas que no cubran mínimamente los servicios requeridos en los TdRs serán calificadas con 0 puntos.	10
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDO	**100**

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planifi
Programa Nacional de Becas en
"Carlos A. López" - UE

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Lote 2: SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE COMUNICACIÓN
Consultora Proponente: KARINA RAQUEL BENÍTEZ RIVAS

CALIFICACION DEL CONSULTOR/A	
FORMACION ACADÉMICA	**PUNTOS**
Título Universitario y/o terciario afines a la consultoría. Factor habilitante.	Cumple
Se otorgarán 15 (quince) puntos en caso de poseer título de especialización a fin a la consultoría	15
Se otorgará 2,5 (dos coma cinco) puntos para cada curso con una duración mínima de 40 horas académicas en temas afines a la consultoría, y hasta un máximo de 5 (cinco) puntos.	5
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
i-Experiencia Laboral Específica (ELE): Experiencia de al menos 7 (siete) años de antigüedad en cargo similar de comunicación institucional y/o en supervisión de la gestión de la comunicación en instituciones públicas y/o privadas, se otorgará 50 (cincuenta) puntos.	50
ii-Experiencia Laboral Indirecta (ELI): otros trabajos relacionados al ámbito de la comunicación y/o difusión en instituciones del sector público y/o privado y/o medios de prensa. Se otorgará 5 (cinco) puntos por cada trabajo declarado de 6 meses, hasta un máximo de 20 (veinte) puntos.	20
METODOLOGIA	
Las propuestas que en su enfoque técnico y metodología cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia (TdRs), realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades, adicionan elementos y proponen mejoras para la ejecución de los servicios serán calificadas con 10 puntos; las que cubran en forma completa pero sin adiciones de elementos ni mejoras significativas se calificarán con 6 puntos; aquellas propuestas que cubran en forma completa pero no describan cómo se realizarán todos los servicios requeridos se les asignará 3 puntos, aquellas propuestas que no cubran mínimamente los servicios requeridos en los TdRs serán calificadas con 0 puntos.	10
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDO	**100**

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Econ. Iris Arc
Coordinación de Planif
Programa Nacional de Becas e
Carlos A. López" - U

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Lote 3: SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA DESARROLLADOR WEB
Consultor Proponente: CLAUDIA RAQUEL BENÍTEZ CRISTALDO

CALIFICACION DEL CONSULTOR/A	
FORMACIÓN ACADÉMICA	**PUNTOS**
Título de grado de Ingeniería en Informática o carreras similares. Factor habilitante.	Cumple
Se otorgará 10 (diez) puntos en caso de poseer cursos en Seguridad Informática en Manejo de metodologías de desarrollo ágiles, con una carga horaria mínima de 100 horas reloj. Por ej.: Scrum, XP, Lean, entre otros. Teoría de los lenguajes de programación. Paradigmas de Programación. Captura de Requerimientos (identificación, análisis, y especificación de requerimientos). Diseño y maquetación de sitios web Conocimientos de UML Manejo de al menos un API de mapas Conocimientos de motores de base de datos relacionales. Por ej.: PostgreSQL, Oracle, MS SQL Server, MySQL, entre otros (deseable). Conocimientos de Sistemas Operativos (deseable). Librerías javascript Jquery, Mootools, AlloyUI, otros HTML5 + CSS3 + Responsive Design Programación en Java, Python, PHP, Javascript Programación web Python-Django, LAMP PRINCIPALES COMPETENCIAS Capacidad de planificar sus actividades y cumplir lo planificado. Hasta un máximo de 10 (diez) puntos.	10
Idioma: Se otorgará 5 puntos en caso de contar con idioma inglés intermedio, y en el caso de contar con ingles avanzado se otorgará 10 puntos.	10
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
i-Experiencia Laboral Específica (ELE): Se otorgará 40 puntos por experiencias de al menos 3 (tres) años en asistencia técnica informática en diseño y producción de página web y materiales de difusión en medios digitales e impresos, sea en el sector público o privado.	40
Se otorgará 5 (cinco) puntos por cada semestre declarado, hasta un máximo de 10 puntos por experiencia en el área de comunicación institucional.	10
Se otorgará 2,5 (dos coma cinco) puntos por cada semestre declarado, por experiencia en el manejo de redes sociales (Community Manager), hasta un máximo de 10 puntos.	6,67
ii-Experiencia Laboral Indirecta (ELI): Otros trabajos relacionados a la organización, administración o gestión de documentación del sector público y/o privado. Se otorgará 5 (cinco) puntos por cada semestre declarados, hasta un máximo de 10 puntos	10
METODOLOGIA	
Las propuestas que en su enfoque técnico y metodología cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia (TdRs), realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades, adicionan elementos y proponen mejoras para la ejecución de los servicios serán calificadas con 10 puntos; las que cubran en forma completa pero sin adiciones de elementos ni mejoras significativas se calificarán con 6 puntos; aquellas propuestas que cubran en forma completa pero no describan cómo se realizarán todos los servicios requeridos se les asignará 3 puntos, aquellas propuestas que no cubran mínimamente los servicios requeridos en los TdRs serán calificadas con 0 puntos.	10
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDO	**96,67**

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planifica
Programa Nacional de Becas en el
"Carlos A. López" - UEP

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Lote 4: SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ASISTENCIA TECNICA DE COMUNICACIÓN

Consultor Proponente: GIULIO ARMANDO ANDREOTTI DE GIACOMI

CALIFICACION DEL CONSULTOR/A	
FORMACION ACADÉMICA	
Título universitario en Áreas de Comunicación, Ciencias Sociales o afines (requisito mínimo). Factor habilitante	Cumple
Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de poseer título de especialización a fin a la consultoría.	5
Se otorgarán 2,5 (dos puntos y medio) para cada curso con una duración mínima de 40 horas académicas en temas afines a la consultoría y hasta un máximo de 5 (cinco) puntos.	5
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
i-Experiencia Laboral Específica (ELE): Al menos 10 (diez) años en edición de materiales y programas, manejo de cámaras, como camarógrafo, director de cámaras y realizador, de al menos un año en cargo similar. Se otorgara 60 puntos	60
ii-Experiencia Laboral Indirecta (ELI): Otros trabajos relacionados a las funciones de un área de comunicación o prensa de una organización. Se otorgarán 10 puntos por cada trabajo declarado de 6 meses, hasta un máximo de 30 puntos.	30
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDO	**100**

Lote 5: SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ASESORÍA TECNICA DE SEGUIMIENTO A BECARIOS

Consultor Proponente: LIZ FABIOLA GARCETE JARA

CALIFICACION DEL CONSULTOR/A	
FORMACION ACADÉMICA	**PUNTOS**
Título universitario en Áreas de Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o afines. Factor habilitante.	Cumple
Se otorgará 10 puntos por curso de gestión de proyectos con una duración mínima de 50 horas	10
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
Experiencia Laboral Específica (ELE): Experiencia de al menos 4 (cuatro) años, en gestión de becas, sea en el sector público o privado. Se otorgara 60 (sesenta) puntos.	60
Experiencia Laboral Indirecta (EI): Otros trabajos relacionados a asistencia técnica, operativa o administrativa la organización, seguimiento y registro de documentación y/o atención al cliente, en el sector público y/o privado, se otorgará 5 puntos por cada trabajo declarado de 6 meses, hasta un máximo de 20 puntos.	20
METODOLOGIA	

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planifica
Programa Nacional de Becas en e
"Carlos A. López" - UEP

Lic. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Las propuestas que en su enfoque técnico y metodología cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia (TdRs), realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades, adicionan elementos y proponen mejoras para la ejecución de los servicios serán calificadas con 10 puntos; las que cubran en forma completa pero sin adiciones de elementos ni mejoras significativas se calificarán con 6 puntos; aquellas propuestas que cubran en forma completa pero no describan cómo se realizarán todos los servicios requeridos se les asignará 3 puntos, aquellas propuestas que no cubran mínimamente los servicios requeridos en los TdRs serán calificadas con 0 puntos.	10
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDO	**100**

Lote 6: SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ASISTENCIA DE RETORNO.
Consultor Proponente: ELVA MARÍA ELENA VERT GOSSEN

CALIFICACION DEL CONSULTOR/A	
FORMACION ACADÉMICA	**PUNTOS**
Título universitario en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o afines. Factor habilitante.	Cumple
Se otorgará 10 puntos por curso de Herramientas de Planillas Electrónicas, tipo Excel y/o similares, con una duración mínima de 30 horas.	10
Se otorgará 5 puntos en caso de tener nivel básico de idioma Inglés; y 10 puntos en caso de contar con nivel intermedio o superior de idioma ingles	10
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
Experiencia Laboral Específica (ELE): Experiencia de al menos 2 (dos) años en asistencia técnica y/o administrativa en gestión de becas, en el sector público o privado, se otorgará 60 (sesenta) puntos.	60
Experiencia Laboral Indirecta (EI): Otros trabajos relacionados a atención al cliente, a la organización, seguimiento y registro de documentación en el sector público y/o privado, se otorgarán 2,5 puntos por cada trabajo declarado de 6 meses, hasta un máximo de 10 puntos.	10
METODOLOGIA	
Las propuestas que en su enfoque técnico y metodología cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia (TdRs), realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades, adicionan elementos y proponen mejoras para la ejecución de los servicios serán calificadas con 10 puntos; las que cubran en forma completa pero sin adiciones de elementos ni mejoras significativas se calificarán con 6 puntos; aquellas propuestas que cubran en forma completa pero no describan cómo se realizarán todos los servicios requeridos se les asignará 3 puntos, aquellas propuestas que no cubran mínimamente los servicios requeridos en los TdRs serán calificadas con 0 puntos.	10
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDO	**100**

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificaci
Programa Nacional de Becas en el Ex
"Carlos A. López" - UEP M

Lic. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Lote 7: SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA TECNICO ANALISTA DE SISTEMAS
Consultor Proponente: **GUSTAVO MORELL MOREL**

CALIFICACION DEL CONSULTOR/A	
PERFIL	
Título académico en Ingeniería Informática, Licenciatura en Análisis de Sistemas	Cumple
Cursos en administración de base de datos, gestión de la información o lenguajes de programación y, diagrama de flujos y procesos preferentemente java, php, javascript, DB mysql.	Cumple
Acreditar experiencia especifica de al menos 1 (año) en el sistema de diseño y modelado de procesos de CONACYT - SPI (Sistema de Postulación de Instrumentos) y al menos 4 (cuatro) años en plataformas o sistemas de información y gestión, generación o administración de bases de datos, integración de sistemas; así como de diseño y desarrollo de la programación, diagrama de flujos y personalización, edición en lenguajes java, php, javascript, mysql.	Cumple
Manejo de Herramientas Informáticas: Ofimática (Editor de Texto, Planillas y Presentaciones) correo electrónico, almacenamiento de datos en la nube (cloud) y otras herramientas de diagramación	Cumple
FORMACION ACADÉMICA	
Título académico en Ingeniería Informática, Licenciatura en Análisis de Sistemas, que esté debidamente acreditado por una universidad nacional, privada o extranjera. Este es un factor habilitante.	Cumple
Se otorgará 5 (cinco) puntos por cursos en administración de base de datos o lenguajes de programación o diagrama de flujos y procesos, preferentemente java, php, javascript, db mysql. Hasta 5 puntos.	5
Se otorgará 15 (quince) puntos por cada curso con una carga horaria mínima de 100 horas reloj de Sistemas de Diseño y modelado de procesos en el Sistema de Postulación a Instrumentos SPI o sistema similar, hasta un máximo de 30 puntos	15
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
Experiencia Profesional Específica (ELE): Se otorgará 10 (diez) puntos por cada año de experiencia especifica adicionales al requerimiento mínimo, contados a partir del 4° año en cuestiones relacionadas a la Consultoría, en alguna de las siguientes áreas; y hasta un máximo de 50 puntos: • Acreditar experiencia específica en proyectos de transformación digital, tecnologías de información y comunicación o de innovación del sector público o privado. • Acreditar experiencia específica en gerenciamiento de proyectos en el sector público o privado. • Acreditar experiencia específica en cargos que impliquen alto nivel de coordinación de equipos de trabajo, en el sector público y/o privado. • Acreditar experiencia específica en cargos de docencia en el área afín a la consultoría que impliquen alto nivel de capacitación a personas en el sector público y/o privado.	50
Experiencia Profesional General (EPE): Se otorgará puntaje por años de experiencia adicionales al requerimiento mínimo, contados a partir del 5° año luego de la obtención del primer título académico, relacionados a trabajos de tecnologías de la información (desarrollo, soporte, implementación)	0
Se otorgará 1 puntos por cada año de experiencia demostrada, a partir del quinto al séptimo año; hasta un máximo total de 3 puntos.	0
Se otorgará 2 puntos por cada año de experiencia demostrada, a partir del séptimo año; hasta un máximo total de 12 puntos.	0
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDO	**70**

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Miltos Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Lote 7: SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA TECNICO ANALISTA DE SISTEMAS
Consultor Proponente: **ROBERT EDUARDO ARAUJO**

CALIFICACION DEL CONSULTOR/A	
PERFIL	
Título académico en Ingeniería Informática, Licenciatura en Análisis de Sistemas	Cumple
Cursos en administración de base de datos, gestión de la información o lenguajes de programación y, diagrama de flujos y procesos preferentemente java, php, javascript, DB mysql.	Cumple
Acreditar experiencia especifica de al menos 1 (año) en el sistema de diseño y modelado de procesos de CONACYT - SPI (Sistema de Postulación de Instrumentos) y al menos 4 (cuatro) años en plataformas o sistemas de información y gestión, generación o administración de bases de datos, integración de sistemas; así como de diseño y desarrollo de la programación, diagrama de flujos y personalización, edición en lenguajes java, php, javascript, mysql.	Cumple
Manejo de Herramientas Informáticas: Ofimática (Editor de Texto, Planillas y Presentaciones) correo electrónico, almacenamiento de datos en la nube (cloud) y otras herramientas de diagramación	Cumple
FORMACION ACADÉMICA	
Título académico en Ingeniería Informática, Licenciatura en Análisis de Sistemas, que esté debidamente acreditado por una universidad nacional, privada o extranjera. Este es un factor habilitante.	Cumple
Se otorgará 5 (cinco) puntos por cursos en administración de base de datos o lenguajes de programación o diagrama de flujos y procesos, preferentemente java, php, javascript, db mysql. Hasta 5 puntos.	5
Se otorgará 15 (quince) puntos por cada curso con una carga horaria mínima de 100 horas reloj de Sistemas de Diseño y modelado de procesos en el Sistema de Postulación a Instrumentos SPI o sistema similar, hasta un máximo de 30 puntos	15
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
Experiencia Profesional Específica (ELE): Se otorgará 10 (diez) puntos por cada año de experiencia especifica adicionales al requerimiento mínimo, contados a partir del 4° año en cuestiones relacionadas a la Consultoría, en alguna de las siguientes áreas; y hasta un máximo de 50 puntos: • Acreditar experiencia específica en proyectos de transformación digital, tecnologías de información y comunicación o de innovación del sector público o privado. • Acreditar experiencia específica en gerenciamiento de proyectos en el sector público o privado. • Acreditar experiencia específica en cargos que impliquen alto nivel de coordinación de equipos de trabajo, en el sector público y/o privado. • Acreditar experiencia específica en cargos de docencia en el área afín a la consultoría que impliquen alto nivel de capacitación a personas en el sector público y/o privado.	50
Experiencia Profesional General (EPE): Se otorgará puntaje por años de experiencia adicionales al requerimiento mínimo, contados a partir del 5° año luego de la obtención del primer título académico, relacionados a trabajos de tecnologías de la información (desarrollo, soporte, implementación)	0
Se otorgará 1 puntos por cada año de experiencia demostrada, a partir del quinto al séptimo año; hasta un máximo total de 3 puntos.	3
Se otorgará 2 puntos por cada año de experiencia demostrada, a partir del séptimo año; hasta un máximo total de 13 puntos.	0
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDO	**76**

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planificación
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Salazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Laura Soledad Milessi Bernal, MSc.
Coordinadora de Gestión de Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

9. RECOMENDACIÓN

13.1. Conforme a las verificaciones realizadas a las documentaciones legales, técnicas y económicas de las ofertas presentadas; y concluida la evaluación de las ofertas presentadas, **SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** a:

Lote 1: **Servicio de Consultoría Individual para Asesoría Técnico Financiero y De Inversión,** Gabriel Eduardo Pereira Bogado, por el monto de Gs. 70.663.333 (Guaraníes Setenta millones seiscientos sesenta y tres mil trecientos treinta y tres).

Lote 2: **Servicio de Consultoría Individual de Comunicación,** Karina Raquel Benítez Rivas, por el Monto de Gs. 86.000.000 (Guaraníes Ochenta y seis millones).

Lote 3: **Servicio de Consultoría Individual para Desarrollador Web,** Claudia Raquel Benitez Cristaldo, por el monto de Gs. 35.833.333 (Guaraníes Treinta y cinco millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres).

Lote 4: **Servicio de Consultoría Individual para Asistencia Técnica de Comunicación,** Giulio Armando Andreotti De Giacomi, por el monto de Gs. 59.125.000 (Cincuenta y nueve millones ciento veinticinco mil).

Lote 5: **Servicio de Consultoría Individual para Asesoría Técnica de Seguimiento a Becarios,** Liz Fabiola Garcete Jara, por el monto de Gs. 57.333.333 (Guaraníes Cincuenta y siete millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres).

Lote 6: **Servicio de Consultoría Individual para Asistencia de Retorno,** Elva Maria Elena Vert Gossen, por el monto de Gs. 25.083.335 (Guaraníes Veinticinco millones ochenta y tres mil trescientos treinta y cinco).

Lote 7: **Servicio de Consultoría Individual para Técnico Analista de Sistemas,** Gustavo Morel Ibarra y Robert Eduardo Araujo, por el monto de Gs. 57.333.333 (Guaraníes Cincuenta y siete millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres), cada uno.

Econ. Iris Arce
Coordinación de Planifica
Programa Nacional de Becas en el E
Carlos A. López" - UEP

Para dar fe de las acciones realizadas por el comité de Evaluación y de la recomendación presentada, suscriben el presente informe las personas mencionadas en el punto 1.3 de este informe de evaluación, a los 19 días del mes de octubre de 2021.

Lic. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
Carlos A. López" - UEP MH

Lorena Soledad Miessi Bernal, MSC.
Coordinadora de Gestión de
Becas Autogestionadas
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Don Carlos Antonio López"

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 9/2021
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – ID N° 400.489.

Sra. Laura Inés Zalazar Samaniego
Representante de la Unidad Ejecutora del Programa

Sra. Iris Maria Arce
Representante de la Unidad Ejecutora del Programa

Sra. Lorena Soledad Milessi Bernal
Representante de la Unidad Ejecutora del Programa